

Ricos y Pobres a través de un siglo de vida republicana*

Luis Emilio Recabarren

Algunas palabras

Quiero trazar con expresiones sinceras los pensamientos que en mí se albergan sobre el siglo transcurrido bajo el régimen de la República, y procuraré que estas expresiones sean el retrato de la verdad, es decir, de la verdad como yo la comprendo, como yo la siento, ya que desgraciadamente existen diferencias para apreciar la verdad.

Esta conferencia que voy a desarrollar no es, ni puede ser, el fruto de expresiones anojadizas; es el resultado de reflexiones y de observaciones hechas durante cerca de un cuarto de siglo en medio de una vida llena de miserias y mirando en todos sus contornos miserias de todas clases.

No tengo valor moral para contrariar mis sentimientos y por esto yo no puedo bosquejar aquí otras cosas que expresiones de la vida vivida por el proletariado al cual pertenezco, comparándole a la vida vivida por la burguesía y hasta dónde es posible verla.

De sobra comprendo que mi conferencia, por ahora, va a encontrar muchos escollos, porque el modo de apreciar el desarrollo de la historia de un pueblo, es diferente, según sean las personas que le juzguen. Sin embargo, espero y confío en vuestra benevolencia, en vuestra cultura, en vuestro espíritu de observación y de estudio, que habréis de oír o de leer estas páginas tolerando bondadosamente la disconformidad que ellas arrojen con respecto a vuestro modo de pensar.

Hablar o escribir en sentido contrario a lo que parece pensar toda una nación o su mayoría, puede ser audacia y suele clasificarse de maldad. Mas, quien cree sinceramente que vive en la verdad no debe sentirse cohibido ni esclavizado para decir a sus semejantes lo que siente, sobre todo cuando esto se hace dentro del debido respeto para todos. Yo miro y veo por todas partes, generales alegrías y entusiasmos al acercarse cualquier ocasión de festividades, y yo en mi ser, en lo íntimo de mi ser, no siento ni siquiera el contagio de esa alegría ni de ese entusiasmo. Más bien siento tristeza.

Y siento tristeza porque creo que aquellos que sienten alegrías viven en el mundo de las ilusiones, muy lejos de la verdad. Disculpadme si acaso hago mal en decir esto.

Hoy todo el mundo habla de grandezas y de progresos y les pondera y les ensalza considerando todo esto como propiedad común disfrutable por todos.

Yo quiero también hablar de esos progresos y de esas grandezas, pero me permitiréis que los coloque en el sitio que corresponde y que saque a la luz todas las miserias que están olvidadas u ocultas o que por ser ya demasiado comunes no nos preocupamos de ellas.

Esta conferencia va dividida en tres capítulos y un resumen para tratar por separado la situación del proletariado y la burguesía en el transcurso del siglo, en el orden social, político y económico.

Entremos, pues, en materia.

Texto de una conferencia dictada en Rengo, Chile, en la noche del 3 de septiembre de 1910, en ocasión del centenario de la independencia de Chile. Edición: Marxist Internet Archive. Fuente: Archivos Salvador Allende.



Obreros castigados. Troncoso, Angostura (Chile), 1882 (Foto: Emilio Chaigneau, fuente: Biblioteca Nacional de Chile).

I La situación moral y social del proletariado y la burguesía

No es posible mirar a la nacionalidad chilena desde un solo punto de vista, porque toda observación resultaría incompleta. Es culpa común que existan dos clases sociales opuestas, y como si esto fuera poco, todavía tenemos una clase intermedia que complica más este mecanismo social de los pueblos.

Reconocidas estas divisiones de la sociedad nos corresponde estudiar su desarrollo por separado, para deducir si ha habido progreso y qué valor puede tener este progreso.

La clase capitalista, o burguesa, como le llamamos, ha hecho evidentes progresos a partir de los últimos cincuenta años, pero muy notablemente después de la guerra de conquista de 1879 en que la clase gobernante de Chile se anexó a la región salitrera.

El progreso económico que ha conquis-

tado la clase capitalista ha sido el medio más eficaz para su progreso social, no así para su perfección moral, pues aunque pequeño de pesimista, creo sinceramente que nuestra burguesía, se ha alejado de la perfección moral verdadera.

Sin tomar en cuenta los individuos, creo que la colectividad burguesa vive habituada ya en un ambiente vicioso e inmoral, que quizás en muchos casos no se note o se disculpe por no tener la noción suficiente para saber estimar íntegramente la verdadera moral. El espíritu de beatitud en cierta parte de esta sociedad no la ha detenido ni alejado de esta situación.

Cien años ha, cuando la población de este país vivía en el ambiente propio de una colonia europea, que le había inoculado sus usos y costumbres; parece que no se destacaba la nota inmoral y volíptuosa de la época presente. Se vivía en este país bajo el

régimen de la sociedad feudal, algo atenuando si se quiere, pero con todas las formas de la esclavitud y con todos los prejuicios propios del feudalismo. El sometimiento demasiado servil de la clase esclava entregada en su mayor número a la vida pastoril y a la agricultura era tina circunstancia que no provocaba ninguna acción de la clase señorial, en que pudiera notarse como hoy, sus crueidades.

La ultima clase, como puede considerarse en la escala social, a los gañanes, jornaleros, peones de los campos, carretoneros, etc., vive hoy como vivió en 1810. Si fuera posible reproducir ahora la vida y costumbres de esta clase de aquella época y compararla con la de hoy día, podríamos ver fácilmente que no existe ni un solo progreso social. En cuanto a su situación moral podríamos afirmar que en los campos permanece estacionaria y que en las ciudades se ha desmoralizado más. Esta clase más pobre de la sociedad, más pobre en todo sentido material y moral, ha vivido tanto antes como ahora en un ambiente completamente católico y cristiano. Si afirmáramos que hoy vive más dominada por la Iglesia que antes, no haríamos una exageración. Sin embargo, antes se notaban en esta clase mejores costumbres que ahora. Con sobrada razón podríamos preguntarnos: ¿Por qué no ha progresado esta clase social que ha vivido siempre al amparo moral del catolicismo?

Es esta nueva pregunta para la cual cada persona debe buscar la respuesta con sus propios esfuerzos, porque es menester, para el desarrollo de las inteligencias, que se realice este ejercicio mental, a fin de que cada cual resuelva este problema social y procure cooperar a mejorar las cosas.

La última clase de la sociedad que constituye probablemente más de un tercio de la población del país, es decir, más de un millón de personas no ha adquirido ningún

progreso evidente, en mi concepto digno de llamarse progreso. Se me dirá que el número de analfabetos es, en proporción, mucho menor que el de antes, pero con esta afirmación no se prueba nada que ponga en evidencia un progreso. Para esta última clase de la sociedad el saber leer y escribir, no es sino un medio de comunicación, que no le ha producido ningún bienestar social. El escasísimo ejercicio que de estos conocimientos hace esta parte del pueblo, le coloca en tal condición que casi es igual si nada supiese. En las ciudades y en los campos, el saber escribir, o simplemente firmar, ha sido para los hombres un nuevo medio de corrupción, pues, la clase gobernante les ha degradado cívicamente enseñándoles a vender su conciencia, su voluntad, su soberanía.

El pueblo en su ingenua ignorancia aprecia en mucho saber escribir para vender su conciencia. ¿Es esto un progreso? Haber aprendido a leer y a escribir pésimamente, como pasa con la generalidad del pueblo que vive en el extremo, opuesto de la comodidad, no significa en verdad el más leve átomo de progreso.

Muchos periodistas han afirmado en más de una ocasión que las conscripciones militares han aportado al pueblo un contingente visible de progreso porque han contribuido a desarrollar hábitos útiles desconocidos entre la llamada gente del pueblo. Se ha dicho que esta parte de las poblaciones ha aprendido hábitos de higiene, se ha educado, aprendido nociones elementales, etcétera. Estas afirmaciones son más ficticias que reales.

La pobreza, y la pobreza en grado excesivo sobre todo, impide todo progreso. Hay gentes que no tienen un tiesto para lavarse. La vida del cuartel, generalmente, ha producido hábitos innobles y ha fomentado o despertado malas costumbres en personas buenas y sencillas. Yo creo que produce más desastres que beneficios.

El movimiento judicial y penitenciario del país nos prueba de una manera evidente el desastre moral de nuestra sociedad, durante los cien años que han transcurrido para la vida de la República. La magistratura del país ha perdido todo el prestigio que debió conservar o de que debió rodearse. Yo no podría afirmar si los procedimientos judiciales estuvieran alguna vez dentro de la órbita de la moral. Pero lo que puedo decir es que debido al desarrollo intelectual natural del pueblo, éste ha llegado a convencerse de que la Justicia no existe o de que es parte integrante del sistema mercantil y opresor de la burguesía.

Yo he llegado a convencerme de que la organización judicial sólo existe para conservar y cuidar los privilegios de los capitalistas. ¡Ojalá, para felicidad social, estuviera equivocado! La organización judicial es el dique más seguro que la burguesía opone a los que aspiran a las transformaciones del actual orden social.

La literatura nacional tiene muchas expresiones, que son la más dura acusación a la inmoralidad social y a su administración de justicia, literatura que está basada en la verdad histórica. No puedo resistir el deseo de copiar aquí una página de un autor chileno que dice así:

«La noche aquella, la oscura noche en la cual iba dejando mis harapos enredados en las piedras cortantes del camino, recliné mi cabeza cansada sobre el tronco de un árbol secular.

Me hizo dormir el peso de la Fatalidad que gravitaba sobre mi frente. Había clamado tantas veces por la equidad humana, que esta idea se había aferrado a mi cerebro como esas raíces añosas adheridas a la tierra difícil de arrancar. Y soñé...

Me hallé súbitamente en un erial cubierto de secas malezas, sin árboles, sin flores. Un letal vapor de sepulcro invadía las co-

sas existentes, y el campo fúnebre no tenía término, ni vereda alguna, ni salvación posible.

En un tajo abierto como una grieta profunda, mansión de ciclópes antiguos que habían partido los porfiados con sus formidables miembros, vivía un ser monstruoso, sin forma humana, sin perfiles de consciente. La mitad derecha del rostro reía como Quasimodo, sordo, incapaz, idiota; la izquierda era un conglomerado de contracciones faciales, hijas del llanto, del pesar, del furor y el despecho, difícil de bosquejar por la pluma más sagaz y maestra. El contraste formado por estas dos actitudes revelaba la monstruosidad en su carácter más completo; era aquello una fiera digna émula del Apocalipsis, con que suelen soñar los remordimientos humanos. Creía hallarme solo en aquel páramo desolado. Pero no lejos de allí se destacó un ujier armado hasta los dientes, inabordable, asegurado por todas partes.

—*¿Cómo has llegado hasta aquí, mendigo? ¿No sabes que este erial y esta grieta honda e inaccesible está destinada para un monstruo que debe vivir alejado para siempre de las sociedades cuya constitución está amparada por la más estrecha justicia? Te prohíbo que asomes la cabeza en ese abismo... Los ojos del monstruo te atraerán y sucumbirías bajo el peso de su atracción diabólica.*

—*Ya lo he visto* —respondí.

—*¡Desgraciado!... ¿Y no sientes ya el hielo de la muerte en tus entrañas? ¿No has visto que sus pupilas relampagueaban como las de voraces reptiles?*

—*Y cómo se llama esa bestia?* —pregunté azorado.

—*¡Prevaricato!* —respondíome el bondadoso, ujier.

Y desperté... y resolví entonces morir de vergüenza, de hastío y de dolor. Ya no existía la justicia...».

El régimen carcelario es de lo peor que puede haber en este país. Yo creo no exagerar si afirmo que cada prisión es la «escuela práctica y profesional» más perfecta para el aprendizaje y progreso del estudio del crimen y del vicio. Oh monstruosidad humana! Todos los crímenes y todos los vicios se perfeccionan en las prisiones, sin que haya quien pretenda evitar este desarrollo!

Yo he vivido cuatro meses en la cárcel de Santiago, cuatro en la de Los Andes, cerca de tres en la de Valparaíso y ocho en la de Tocopilla. Yo he ocupado mí tiempo de reclusión estudiando la vida. carcelaria y me he convencido que la vida de la cárcel es lo más horripilante que cabe conocer. Allí se rinde fervoroso y público culto a los vicios solitarios... La inversión sexual no es una novedad para los reos. Los delincuentes que principian la vida del delito, encontrarían en las cárceles los profesores y maestros para perfeccionar el arte de la delincuencia.

El personal de empleados de prisiones y sus anexos es bastante numeroso. Pero, a pesar de esto, yo no conozco un solo caso de alguno que haya estudiado o propuesto medios encaminados a buscar un perfeccionamiento en el sistema carcelario que contribuyera a proporcionar una verdadera regeneración entre tantos seres más desgraciados que delincuentes.

Y el personal de los juzgados, ¿habrá producido alguna idea en este sentido? Yo no conozco ninguna.

Yo creo que la prisión no es un sistema penal digno del hombre y propio para regenerarle. Hoy que se habla tanto de progresos y que se celebra como un gran acontecimiento el haber llegado a los cien años de vida libre, yo me pregunto, ¿ha progresado en la República el sistema penal? ¿Ha disminuido el número de delincuentes? ¿Cuántas cárceles se han cerrado a impulsos de la educación? ¿Ha mejorado o progresado siquiera la condición moral del

personal carcelario o judicial que podría influir en la regeneración de los reos? Ninguna respuesta satisfactoria podría obtener.

Acerca de la crueldad moral que envuelve en sí la prisión escribe un autor chileno en un librito titulado *Palabras de un Mendi- go* lo que sigue:

«El mudo carcelero me introdujo dentro de una mazmorra helada, hizo rechinar la puerta del calabozo, y puso el férreo candado a la prisión a donde se me habla arrastrado.

Luego después no había más que intensa y espantosa sombra a mi rededor. Era aquello el abismo abierto a un hombre que buscaba la luz, pero a quien se le encerraba en un sepulcro insondable para evitar que los rayos vivificadores del astro rey llegaran hasta su pupila dilatada y profunda.

Yo no había pecado. A nadie había hecho mal. Mis vestidos se habían desgarrado en medio de los zarzales punzadores del camino, mi sangre había corrido a raudales. Llegué exánime a la prisión y caí desfallecido en brazos de los primeros sayones que me oprimieron.

¿Por qué se me encerraba, oh Pueblo? Yo no había delinquido, ni robado, ni asesinado. Alguien murmuró a mis oídos cuando entré en el fúnebre recinto, al sitio de la perdición, al calabozo nauseabundo:
— ¡Otro bandido!

Yo en un rapto de sagrado entusiasmo había gritado: *¡Muera la Tiranía!*

Y cuando el esbirro ensañado vació en mis oídos la bazofia brutal de su desvergüenza, sentí en mi ser algo así como la lava hirviente de un volcán que amenazaba estallar; y experimenté un agrupamiento de ideas enloquecidas, terribles, impetuosas... Era la indignación que saben experimentar las almas buenas, que todavía no han entregado su conciencia al odioso mercader que suele comprarla a precios bajos.»

¡Cuánta amargura, cuánta ironía hay en todo esto! ¡Pero sobre todo cuánta verdad! ¡Son palabras candentes que abrazan todo el rostro de los privilegiados!

¿Veremos mejorarse el sistema carcelario y judicial, en el sentido de producir una disminución en la delincuencia, por la acción moral más que por la acción penal? El porvenir lo dirá.

La sociedad debe preocuparse de corregir la delincuencia, creando un ambiente de elevada moral, cuyo ejemplo abrace, pues el sistema penal debemos considerarlo ya un fracaso. Estimo que el sistema penal generalmente atemoriza, pero no corrige; detendrá la acción criminal, pero no la intención. La sociedad debe, por el propio interés de su perfección, convencerse que el principal factor de la delincuencia existe en la miseria moral y en la miseria material. Hacer desaparecer estas dos miserias es la misión social de la Humanidad que piensa y que ama a sus semejantes.

Comprobar fehacientemente el progreso que ha hecho el vicio, es bastante para poner a la luz del día la verdad. La verdad de que en cien años de vida republicana se constata el progreso paralelo de dos circunstancias:

El progreso económico de la burguesía. El progreso de los crímenes y de los vicios en toda la sociedad.

La vida del conventillo y de los suburbios no es menos degradada que la vida del presidio.

El conventillo y los suburbios son la escuela primaria obligada del vicio y del crimen. Los niños se deleitan en su iniciación viciosa empujados por el delictuoso ejemplo de sus padres cargados de vicios y de defectos. El conventillo y los suburbios son la antesala del prostíbulo y de la taberna.

Y si a los cien años de vida republicana, democrática y progresista como se le quiere llamar, existen estos antros de degenera-

ción, ¿cómo se pretende asociar al pueblo a los regocijos del primer centenario?

El conventillo y los suburbios, han crecido quizás en mayor proporción que el desarrollo de la población. Y aun cuando se alegara que el aumento de los conventillos ha ido en relación con el aumento de la población, no sería este un argumento justificativo ni de razón. El conventillo es una ignominia. Su mantenimiento o su conservación constituyen un delito.

Sintamos pesar por los niños que allí crecen, rodeados de malos ejemplos, empujados al camino de la desgracia. Allí están, en abigarrado conjunto, dentro del conventillo, la virtud y el vicio, con su corolario natural de la miseria que quebranta todas las virtudes.

Si hubiera, habido progreso moral en la vida social, debió detener el aumento de los conventillos, como debe detenerlo en lo sucesivo, pero esto ya no se operará por iniciativa especial de la burguesía sino por la acción proletaria que empuja la acción de la sociedad. Es necesario transformar el sistema de habitación para contribuir a perfeccionar los hábitos del pueblo.

Poco después de escrita esta conferencia, algunos diarios emprendieron una débil cruzada contra los conventillos. Para reforzar mis argumentos he colocado al final de la conferencia algunas publicaciones hechas al respecto por los diarios.

La clase media que se recluta entre los obreros más preparados y los empleados, ¿habrá hecho progresos? ¡Recorramos su condición y convenzámamonos! Esta clase es hoy mucho más numerosa que lo que lo era antes en proporción a cada época. Ha aumentado su número a expensas de los dos extremos sociales. A ella llegan los ricos que se empobrecen y que no pueden recuperar su condición y los que logran superarse en la última clase.

Esta clase ha ganado un poco en su aspecto social y es la que vive más esclavizada



Obreros chilenos de la construcción en 1921 (Archivo Chilectra - Biblioteca Nacional de Chile).

al qué dirán, a la vanidad y con fervientes aspiraciones a las grandezas superfluas y al brillo falso. Debido a estas circunstancias que le han servido de alimento, esta clase ha hecho progresos en sus comodidades y vestuario, ha mejorado sus hábitos sociales, pero a costa de mil sacrificios, en algunos casos; de hechos delictuosos en otros y poco delicados en la mayor parte de los casos.

Es en esta clase, la clase media, donde se encuentra el mayor número de los descontentos del actual orden de cosas y de donde salen los que luchan por una sociedad mejor que la presente.

Nuestro pueblo, religioso y fanático, no tiene hábitos Virtuosos y morales. Posee una religión sin moral.

Hechos: el matrimonio del pobre es especialmente consagrado por la Iglesia. Después de la ceremonia se entrega, en la miserable vivienda, a la borrachera desenfrenada y libertina llena de inmoralidades. El bautizo religioso de los niños ha sido siempre un motivo de borrachera con todo

su natural cortejo de degradación.

El crimen ha sido muchas veces el epílogo doloroso de estos hechos del pueblo. Los pobladores de las cárceles son todos religiosos. Es un hecho entonces lo que afirmo, que nuestro pueblo posee una religión sin moral, y yo deduzco de aquí que la religión protegida por el Estado y la Sociedad con el fin de moralizar, no ha tenido la fuerza suficiente o la capacidad necesaria para moralizar y lo único que ha conseguido es hacer creyentes o fanáticos de una doctrina teórica, sin práctica moral.

La acción de los comerciantes, en general, es la acción de la inmoralidad. El progreso rápido del comercio, que es lo que busca el comerciante, está basado en la acción de la inmoralidad; en el engaño, en el fraude, en la falsificación, en el robo, en la explotación más desenfrenada del pobreño que es la clientela más numerosa del comerciante inescrupuloso de los barrios pobres.

¿Y esto... también llamaremos progreso? Esto que ha progresado tanto en el transcurso de los últimos cien años, ¿tam-

bien es digno de asociarle al entusiasmo de las festividades centenarias?

La clase rica no sufre por esto. Ella compra en sus grandes almacenes los frutos escogidos de la producción mundial. Se fabrica y se produce especialmente para ella. El monopolio de la producción en sus propias manos y la posesión de la riqueza le garantiza este privilegio. La clase pobre no puede gozar de estos privilegios. Ella es la escogida como víctima única de la voracidad inmoral de la clase comercial.

Una parte del pueblo, formada por obreros, los más aptos, por empleados, pequeños industriales salidos de la clase obrera y algunos profesionales, pero todos considerados dentro de la clase media, ha podido realizar algún progreso. Han constituido organismos nuevos: sociedades de socorro de ahorro, de resistencia a la explotación, de educación, de recreo y un partido popular llamado Partido Demócrata. Esta manifestación de la acción es el único progreso ostensible de la moral y de la inteligencia social del proletariado, pero es a la vez la acusación perenne a la maldad e indolencia común.

Para atenuar el hambre de su miseria en las horas crueles de la enfermedad, el proletariado fundó sus asociaciones de socorro. Para atenuar el hambre de su miseria en las horas tristes de la lucha por la vida y para detener un poco de feroz explotación capitalista, el proletariado funda sus sociedades y federaciones de Resistencia, sus mancomunales. Para ahuyentar las nubes de la amargura creó sus sociedades de recreo. Para impulsar su progreso moral, su capacidad intelectual, su educación, funda publicaciones, imprime folletos, crea escuelas, realiza conferencias educativas.

Mas, toda esta acción es obra propia del proletariado, impulsado por el espíritu de conservación, y es un progreso adquirido a expensas de sacrificios y privaciones.

¡Para este progreso no es tiempo aún de festejarle su centenario!

Se ha dicho muchas veces que uno de los más apreciables bienes de la República ha sido el progreso liberal del país, el cual no habría podido desarrollarse en la monarquía. Yo creo que esto es una exageración y tal vez una mistificación.

La mentalidad, la inteligencia, ha hecho mayores progresos en el proletariado español, bajo el régimen monárquico, durante los últimos cien años, que en el proletariado chileno bajo el régimen de la llamada libertad republicana. Esto no prueba que la monarquía o la república sean o no superior la una a la otra, pero prueba que la forma o clase de régimen social no influye especialmente en el progreso moral, social o intelectual, ni le detiene.

En Rusia, a pesar del régimen de tiranía se ha desarrollado mucho la mentalidad moral del pueblo y su acción para la defensa de su progreso ha sido mucho más vigorosa que en otros países de más libertades.

La existencia de toda la organización proletaria de España, y sus grandiosos frutos: Casas del Pueblo, cooperativas, prensa, cte., nos prueba que ese proletariado ha podido desenvolverse y progresar en el seno de la monarquía en tales condiciones que aún no lo sueña el proletariado chileno. Esto nos prueba que la República no ha producido aquí aquel bien que se supone el proletariado.

Digamos la verdad: el bien inmenso que ha producido la República fue la creación y desarrollo de la burocracia chilena y fue también la posesión de la administración de los intereses nacionales. La burocracia que goza de esta situación, ella sí que tiene motivo de regocijo justificado si mira egoístamente su situación. ¡Nosotros no!

II La situación intelectual y política del proletariado y la burguesía

El desarrollo intelectual es una circunstancia natural de la especie humana. En general hay siempre progresos. Podrá encontrarse individuos que no progresen intelectualmente, pero con dificultad se encontrara una familia completa que no presente un caso de progreso. Pero en las sociedades que forman el género humano se ha constatado el progreso en una forma natural empujado a un tiempo por los individuos y por la sociedad.

Es el caso que un individuo alimenta a la sociedad y que ésta alimenta al individuo. El individuo se forma intelectualmente del ambiente de la sociedad. Pero el ambiente de la sociedad se ha formado del ambiente creado por los individuos.

La modificación de un ambiente social, es obra del individuo pero obra paulatina, lenta, gradual si se quiere. La modificación del ambiente individual es obra propia y social y puede ser rápido su progreso o su transformación.

Es pues, el progreso intelectual del país un hecho, y el regocijo que ello nos produce se equipara al regocijo que sentimos por el crecimiento y avance de la edad de nuestros hijos. El progreso intelectual está limitado a las esferas en que se desarrolla y los beneficios marchan en relación.

Para las altas clases sociales el progreso intelectual es un medio para conquistar mayor bienestar, porque poseen el dinero. Para las bajas clases sociales ese mismo progreso no alcanza a producir bienestar, porque no tienen dinero.

El progreso intelectual en esta época no es un progreso moral, pues, en muchos casos la mayor capacidad conduce al individuo, a la relajación. El progreso intelectual, creo decirlo sin pasión, se ha desarrollado notablemente en la clase media, y podría

ser esto un motivo de alegría, pero la finalidad social que se busca como fruto del progreso intelectual dista mucho aún y la labor del proletariado inteligente prosigue vigorosamente su marcha. Cuando llegue a la meta entonces sí que habrá motivos de alegrías comunes.

En cuanto a la situación política, es menester detenerse con alguna calma para estudiarla, para contemplarla. Esta conferencia escrita con ocasión del primer centenario de lo que se llama emancipación política del pueblo, ha de dejar en sus páginas bien precisada la condición política del país.

La burguesía por el conducto de sus escritores nos habla siempre de «los grandes hombres que nos dieron patria y libertad» y esta frase ha pretendido grabarla en la mente del pueblo haciéndole creer que es propia para todos.

Yo mismo en torno mío... miro en torno de la gente de mi clase... miro el pasado a través de mis treinticuatro años y no encuentro en toda mi vida una circunstancia que me convenza que he tenido patria y que he tenido libertad...

¿Dónde está mi patria y dónde mi libertad? ¿La habré tenido allá en mi infancia cuando en vez de ir a la escuela hube de entrar al taller a vender al capitalista insaciable mis escasas fuerzas de niño? ¿La tendré hoy cuando todo el producto de mi trabajo lo absorbe el capital sin que yo disfrute un átomo de mi producción?

Yo estimo que la patria es el hogar satisfecho y completo, y la libertad sólo existe cuando existe este hogar. La enorme muchedumbre que puebla campos y ciudades, ¿tiene acaso hogar? No tiene hogar...! No tiene hogar...! Y el que no tiene hogar no tiene libertad! Todos los grandes creadores y fundadores de la economía política han afirmado este principio: «¡El que no tiene hogar no tiene libertad!»

A ver, ¿quién puede contradecirme?

Acaso los que vencieron al español en los campos de batalla, ¿pensaron alguna vez en la libertad del pueblo? Los que buscaron la nacionalidad propia, los que quisieron independizarse de la monarquía buscaban para sí esa independencia, no la buscaron para el pueblo.

;Celebrar la emancipación política del pueblo! Yo considero un sarcasmo esta expresión. Es quizás una burla irónica. Es algo así como cuando nuestros burguesitos exclaman: El soberano pueblo...! cuando ven a hombres que visten andrajos, poncho y chupalla. Que se celebre la emancipación política de la clase capitalista, que disfruta de las riquezas nacionales, todo eso está muy puesto en razón.

Nosotros, que desde hace tiempo ya estamos convencidos que nada tenemos que ver con esta fecha que se llama el aniversario de la independencia nacional, creemos necesario indicar al pueblo el verdadero significado de esta fecha, que en nuestro concepto sólo tienen razón de conmemorarla los burgueses, porque ellos, sublevados en 1810 contra la corona de España, conquistaron esta patria para gozarla ellos y para aprovecharse de todas las ventajas que la independencia les proporcionaba; pero el pueblo, la clase trabajadora, que siempre ha vivido en la miseria, nada, pero absolutamente nada gana ni ha ganado con la independencia de este suelo de la dominación española. Tal es así que los llamados padres de la patria, aquellos cuyos nombres la burguesía pretende inmortalizar, aquellos que en los campos de batalla dirigieron al pueblo-soldado para pelear y desalojar al español de esta tierra, una vez terminada la guerra y consolidada la independencia, ni siquiera pensaron en dar al proletariado la misma libertad que ese proletariado conquistaba para los burgueses reservándose para sí la misma esclavitud en que vivía.

Esto que decimos, lo probamos con los dos siguientes decretos que hemos copiado en las páginas veintiocho y veintinueve de la colección de Leyes y Decretos del Gobierno de 1810 a 1823, edición ordenada por don Manuel Montt y revisada por don Domingo Santa María. He aquí los decretos:

«Ha sabido el gobierno que a pesar de lo prevenido en auto del Supremo Congreso Nacional de 11 de octubre de 1811, en algunas parroquias subsiste todavía la costumbre de asentar en las partidas bautismales de los individuos que nacen de madres esclavas, la nota de esclavos; y teniendo presente que este abuso, ya provenga de malicia o de falta de reflexión compromete la suerte de aquellos infelices y ofende la autoridad del gobierno, decreto: que respecto a que desde la fecha citada quedó por regla inalterable abolida la esclavitud en todos los que naciesen en lo sucesivo, todos los párrocos deban desde entonces poner la nota de esclavos en las partidas que se hubiesen asentado, omitiendo, ponerla en adelante. Este decreto se imprimirá, y teniéndose con esto por bastante circulado, los subalternos cuidarán de su cumplimiento y se transcribirá al Obispo gobernador para que quede archivado en su juzgado y uno de los principales puntos que deban examinar los Diocesanos en sus respectivas visitas para el cumplimiento de este auto.— PÉREZ —INFANTE.— EYZAGUIRRE.— AGUSTIN DIAZ, SECRETARIO.»

«Acta del Supremo Congreso Nacional
Sesión del día 11 de octubre

Aunque la esclavitud, por opuesta al espíritu cristiano, a la humanidad y a las buenas costumbres, por inútil y aun contraria al servicio doméstico que ha sido el aparente motivo de su conservación, debería desaparecer de un suelo en que sus magistrados sólo tratan de extinguir la infelicidad en

cuanto alcance sus últimos esfuerzos, con todo, conciliando estos sentimientos con las preocupaciones, y el interés de los actuales dueños de esta clase de miserable propiedad; acordó el Congreso que desde hoy en adelante no venga a Chile ningún esclavo y que los que transitén para países donde subsista esta dura ley, si se demoran por cualquier causa y permanecen seis meses en el reino queden libres por el mismo hecho. Que los (esclavos) que al presente se hallen en servidumbre, permanezcan en una condición, que se le hará tolerable la habitual, la idea de la dificultad de encontrar repentinamente recursos de que subsistir sin gravamen de la sociedad, el buen trato que generalmente reciben de sus amos, y sobre todo el consuelo de que sus hijos que nazcan desde hoy serán libres, COMO, expresamente se establece por regla inalterable. Para evitar los fraudes de la codicia, y que nos prive de estos beneficios, a las madres que sean vendidas para fuera del país, se declararán igualmente libres sus vientres y que deben serlo por consiguiente sus productos en cualquier parte y que así se anota por cláusula forzosa en las escrituras que se otorguen, y en los pases de la aduana, a cuyo fin, se hará extender a los escribanos y administradores» (Esta ley aparece en la colección entre las del año 1813, pero parece que es la ley a que se refiere el decreto de la cabeza, octubre 11 de 1811).»

Si leemos con detención los dos decretos anteriores podemos ver en ellos que la clase burguesa no abolió la esclavitud, ni siquiera para los esclavos que pelearon en calidad de soldados, obligados por sus amos. Todo lo que hizo esa burguesía triunfante fue abolir la esclavitud para los hijos que nacían de padres esclavos después de esa fecha, cosa que en rigor no tiene mérito, alguno ni expresa una acción generosa,

siquiera a título de premio para los que daban libertad.

En la expresión de esos decretos se ve claro el sentimiento que dominaba a la sociedad en aquella época y de ello se desprende claramente:

Que la esclavitud era ya considerada inútil en cuanto a las ventajas económicas o sociales que pudieran esperarse. Que la esclavitud se aboliría entonces por estas circunstancias y no por espíritu de humanidad ni cristiano. Que la esclavitud no la abolía el nuevo Estado independiente porque consideraba herir los intereses de los amos y porque comprendía que lanzar a la calle en libertad a los esclavos que nada poseían era un peligro social que les amenazaba.

El espíritu de mezquindad y la falta de moral incapacitó, entonces, a la burguesía para darle a la República, que nació por el esfuerzo de sus esclavos, el brillo de una verdadera grandeza que pudiera denotar a la vez que los fundadores de la patria eran grandes hombres. Qué pequeños les vemos hoy!

Hasta el año 1823, fecha en que Chile se dio la primera Constitución, no se encuentra ninguna ley que demuestre una acción generosa para el pueblo, que le reconozca algún derecho o que siquiera piense en él, como personas dignas de figurar en la sociedad.

Todo lo que existe son esas leyes que acabo de citar. Eso en cuanto a los primeros actos de la independencia nacional. Y ahí se ve la parte que le tocó al pueblo en el triunfo de esa jornada revolucionaria que entregó a la burguesía la administración de la riqueza natural y social de esta región del planeta, dejando al pueblo sumido en su ya larga era de miseria.

Y si esto es la verdad, ¿qué cosa es lo que celebra el pueblo en este aniversario? Lo que en realidad hace el pueblo en esta fecha, estimulado por la burguesía, es gastar



1º de Mayo en la Alameda, Santiago de Chile, en 1908 (Foto: Museo Histórico Nacional de Chile).

su dinero en torrentes de licor que la misma clase burguesa le vende para guardar el dinero en sus cajas insaciables.

Si los primeros pasos de la nación independiente nada reconocieron en el pueblo, mucho menos se hizo después, y en los primeros actos electorales se prescindió del pueblo, y aun podemos decir que los fraudes y la intervención oficial nacieron juntos con la república. Veamos lo que a este respecto decía el caudillo conservador M. J. Irarrázaval en el Senado, en la sesión del 11 de noviembre de 1889, cuando se discutía la ley de la comuna autónoma:

He aquí el primer acto de intervención oficial. No puedo menos que deplorar que haya iniciado O'Higgins esta serie de actos por demás reprobables... Aquella intervención que tenía, podría decirse, cierto aspecto de cortés, de vergonzante, se escondía, no quería de ningún modo hallarse comprometida, porque habría hecho perder su influen-

cia al Director Supremo de la República.

Esto decía Irarrázaval comentando una carta de O'Higgins en que recomendaba la elección de algunos de sus amigos para diputados. Pero este mismo Irarrázaval, a quien se le atribuyen propósitos magníficos en favor del pueblo y de sus derechos, reclamaba en la sesión del Senado del 5 de agosto de 1874, cuando se discutía la ley de voto acumulativo, lo siguiente: «Advierta la Cámara que yo no digo ni sostengo que cualquiera minoría tiene derecho de hacerse representar.»

Irarrázaval demostraba con esto que él no pensaba en el pueblo ni quería que se creyese que al defender el voto acumulativo pretendiera él defenderlo en beneficio de las clases populares. Irarrázaval pedía el voto acumulativo para que por medio de él se vieran representados en la Cámara todos los intereses sociales de la burguesía. Los intereses populares no se tomaban en cuenta.

Si éste ha sido el criterio dominante, expuesto en diversas ocasiones desde 1810 hasta la fecha, no vemos razón alguna para que la clase popular sienta regocijo por el advenimiento periódico de esta fecha.

La fecha gloriosa de la emancipación del pueblo no ha sonado aún. Las clases populares viven todavía esclavas, encadenadas en el orden económico, con la cadena del salario, que es su miseria; en el orden político, con la cadena del cohecho, del fraude y la intervención, que anula toda acción, toda expresión popular y en el orden social, con la cadena de su ignorancia y de sus vicios, que le anulan para ser consideradas útiles a la sociedad en que vivimos.

Un pueblo que vive así sometido a los caprichos de una sociedad injusta, inmoral y criminalmente organizada, ¿qué le corresponde celebrar en el 18 de Septiembre? Nada. El pueblo debe ausentarse, debe negar su concurso a las fiestas con que sus verdugos y tiranos celebran la independencia de la clase burguesa, que en ningún caso es la independencia del pueblo ni como individuo ni como colectividad.

Hubo un tiempo en que las elecciones del Congreso, se hacían a balazos, poco después de la guerra de 1879, por ejemplo. El progreso desterró la barbarie — que era el corolario lógico de cada campaña electoral. Pero no puedo dejar de decir que todos aquellos actos de barbarie político-electoral realizados por los partidos en lucha, fueron realizados desde la infancia de la República.

Pero si hoy, cien años después, no tenemos el crimen sangriento en acción es porque ha nacido y se ha desarrollado otro crimen, que ya es adulto, el crimen de la venalidad, el crimen del cohecho, el crimen de la compraventa de la conciencia. ¡El mercado de votos! La prostitución política! ¿Cabe desmoralización mayor? Será esto lo que se llama emancipación política?

Esta independencia que posee el lector para vender su soberanía a quien le ofrece más dinero, ¿será lo que se invita a festejar en cada aniversario patrio? El criterio político del pueblo es lo más pervertido que hoy existe en Chile. El derecho de sufragio, la facultad de elegir, la acción popular para formar el Congreso Nacional y los Municipios del país, la soberanía del pueblo, ¿son, por ventura, realidades honrosas y conscientes en Chile ?

Esta democracia pura creada por la ley, que da a la República su aureola de grandeza, de grandeza nacida en el seno mismo del pueblo, no es sino una ficción, una simple ilusión... ¿Llamaremos emancipación política del pueblo el cúmulo de corrupciones electorales que hoy se realizan?

Si en un pueblo cualquiera se agrupan cien electores sanos, que no trafican con su voto, y este número es suficiente para obtener, por ejemplo, una representación municipal, le bastará a la burguesía comprar o suplantar ciento diez electores para anular esa agrupación de conciencias. Así tenemos que la venalidad vence a la pureza, y la pureza vencida por la venalidad ¿de qué podrá sentirse satisfecha?; ¿Podrá excluir vivo la libertad?

Las que podremos llamar clases inferiores de la sociedad, atrasadas, sin educación suficiente, sin moralidad, sin criterio, no saben comprender el valor de toda nuestra legislación política democrática. Las clases llamadas superiores, en posesión de una ilustración mediana, a lo menos, con completa conciencia de sus actos, legisladora y fundadora de la ley ¿ qué han hecho ?

Ah ¡cuánta tristeza siento cuando rememoro o cuando contemplo la obra de la burguesía de este país! ¡Ella es la que ha degradado al pueblo! ¡Ella, la que lo ha corrompido políticamente! Ella, la que ha destrozado su dignidad ciudadana y ha envejecido la soberanía. Ella ha sido la funda-

dora del comercio electoral y la que ha inducido al pueblo a este miserable comercio.

La burguesía de este país ha sido la que ha creado ¡a prostitución política, la trata de blancos! Para ella toda la responsabilidad. Para ella toda la condenación. ¿Acaso alguno se atrevería a condenar al pueblo, que miserable, andrajoso y hambriento, corrompido y vicioso acepte tina moneda en cambio de esa soberanía que él no comprende, ni sabe para qué le sirve?

La burguesía ha sido siempre la misma. Su espíritu de clase privilegiada —aunque ella misma haya creado y apropiado el privilegio— le ha hecho mirar a los demás semejantes, a los demás hombres, como seres inferiores destinados por la naturaleza —y por Dios, según algunos— a su servicio. Para convencernos de esto, veamos los tres decretos o Bandos que siguen, porque ellos expresan el modo de ser de la burguesía en los comienzos de la República, que muy poco difiere a lo que es hoy:

«Santiago, enero 16 de 1818.

Estando ordenado por punto general que todo individuo lleve un distintivo que descubra el cargo que ocupa en la sociedad, no puede la corporación del ilustre cabildo estar privada de esta divisa sin que sus individuos se expongan a ser privados de las distinciones que merecen por su alto empleo. Por este principio en lo sucesivo deberán llevar indispensablemente, aun fuera de las concurrencias del cuerpo, sombrero apuntado y bastón con borlas, la misma insignia que es marcada al Tribunal de Apelaciones.—Dios guarde a U. S. muchos años.—Luis de la Cruz.—SS. del Ilustre Cabildo.

Bando.—El gobierno ha visto con suma indignación que algunos individuos parece que se entretienen en andar inventando noticias funestas y especies terrosas con que afligen a los espíritus pusilánimes del

pueblo. De hoy en adelante, se procederá al castigo de estos perturbadores de la tranquilidad pública con aquel rigor que merecen los malos efectos que causan con su imprudencia, o su malicia, aplicando a los autores de estas especies doscientos azotes si son gentes de baja esfera y extrañamiento de la Capital si pertenecen a otra clase más distinguida. Y para que llegue a noticia de todos, y ninguno alegue ignorancia, publíquese por bando, fijándose en los lugares públicos y acostumbrados e imprímase.

Hecho en la ciudad de Santiago de Chile a 23 de marzo de 1814.—Antonio José de Iriarri.—Agustín Díaz, escribano de gobierno. Bando.—Todo aquel que no siendo oficial anduviese con armas de noche sin tener licencia por escrito de esta intendencia para cargarlas, sufrirá la multa de veinticinco pesos por la primera vez, siendo persona distinguida y si no lo fuere sufrirá la pena de veinticinco azotes; reservándose este juzgado las (penas) que crea necesarias para los transgresores reincidentes.—Junio 16 de 1819. José María de Guzmán, de orden del señor Gobernador Intendente.—Jerónimo Araos, escribano público y de la guerra.

Nacía la República con ideas democráticas, con ideas humanas, pero ello era en el nombre, en la práctica supervivía el espíritu oligárquico, de superioridad y de clase.

En estos tres decretos que acabo de citar fechados entre 1814 y 1819 se ve claro que los gobernantes buscaban para ellos la decoración y la distinción y para el pueblo que hizo la República, ¡para el pueblo que venció a la monarquía, para ese pueblo... los azotes! Los azotes, el castigo que más degrada la dignidad. ¡Los azotes para la gente de baja esfera! ¡La multa para la gente distinguida! Ya veis cómo nació la República. ¡Por esto yo no puedo asociarme a los entusiasmos de la llamada alta clase, porque mientras ella tiene motivo de alegría, yo no

tengo sino motivos de tristeza!

Si la República ha llegado al más alto grado de la corrupción política, ya sea en el campo electoral con el cohecho y el fraude, ya sea en la administración de la cosa pública donde se procede en la forma más mezquina e irregular, es esto todo un motivo más que suficiente para sentirse apesadumbrado de que hayamos llegado a vivir en un ambiente tan dominado por la corrupción y por la falta de una verdadera dignidad. Tan arraigadas considero yo las raíces de la corrupción que no diviso cercaño el tiempo en que podamos ver mejorarse esta situación. La clase burguesa no piensa detener esa ola podrida porque es para ella, hasta cierto punto, un gran beneficio. Toca pues, a los elementos luchadores del proletariado realizar esta misión.

¿Podremos regocijarnos de que a los cien años de vida republicana nos encontramos en estas condiciones tan indignas? Yo siento no poder participar con la opinión de muchos que se sienten satisfechos de esta caricatura de libertad política que poseemos, considerándola superior a cualquier estado anterior de régimen tiránico colectivo o personal.

Lo que más entristece es que la corrupción haya salido de la esfera de los individuos para asilarse en las corporaciones y sobre todo en las que tienen la misión de moralizar al pueblo con la acción de la ley. Así hemos constatado que en los últimos años la degradación cívica, la falta de dignidad política ha sentado sus reales en el Congreso de Chile. En cada calificación de elecciones la Cámara ha obrado en más de un caso indignamente, anulando elecciones legítimas y sin mancha y haciendo diputados a ciudadanos que no hablan recibido mandato popular.

Cuando estos vicios se han consolidado en las prácticas políticas, ¿podremos afirmar que se han consolidado de una mane-

ra seria nuestras instituciones políticas de manera que merezcan el respeto público? No. Afirmarlo sería una indignidad.

III La situación científica y económica del proletariado y la burguesía

Las ciencias han adquirido apreciable desarrollo a pesar del espíritu conservador de nuestra sociedad, bastante refractaria a toda innovación, pero, por desgracia, las ventajas de las ciencias son un monopolio de clase que se aprovechan con el fin de utilizarlas al beneficio y preponderancia económica de la clase rica del país.

La última clase de la sociedad, aumentada enormemente por la ley ineludible del desarrollo de la población, no ha experimentado ni siquiera el más insignificante progreso económico. ¡Vive al día...! Vive con el fruto escaso de su trabajo diario. Su educación económica es hoy como cien años atrás. ¡Tan deficiente! que no le ayuda en nada a bien vivir. El salario que gana esta parte de la sociedad es tan pequeño que no alcanza a costear la conservación de sus fuerzas productivas.

La mortalidad infantil ha sido desesperante y si ha sido doloroso ver cegarse en flor tanto futuro productor, en cambio ha sido un consuelo, ha sido una atenuación a la enorme miseria que se hubiera desarrollado con la ,ida de tanta criatura tronchada por las epidemias, por el hambre y por los vicios. En los últimos veinticinco años han muerto, no cabe duda, un porcentaje de niños muy superior a los setenticinco años anteriores juntos. Esto es debido al progreso de la situación antihigiénica de los barrios obreros, al progreso de la miseria, al progreso de los vicios.

Estos hechos que detallo, cuya evidencia nadie puede negar, ni atenuar, son la huella indestructible de la esclavitud que vive hasta hoy día, especialmente de la es-

clavitud moral y económica que narcotiza el movimiento regenerador de los pueblos. Estos hechos que viven hoy mejores que cien años atrás nos indican, nos dicen claramente, que esta parte del pueblo —la más numerosa desgraciadamente— nada tiene de qué regocijarse en el primer centenario de la República. Esa clase social ha vivido económicamente durante los cien años de la República, tal mal, como todas las épocas de la monarquía.

El proletariado español, tronco de nuestra descendencia, vive hoy en el seno de la monarquía en iguales condiciones económicas, si no mejores que el proletariado chileno en el seno de la República. Para no extenderme demasiado, citaré un solo hecho que prueba la superioridad económica e intelectual del proletariado español sobre el chileno.

En 1908 el proletariado español estableció su Casa del Pueblo en la cual invirtió la suma de medio millón de pesetas... ¡500.000 pesetas salidas de los bolsillos proletarios! El gremio de albañiles de Madrid aportó la mitad: 250.000 pesetas; los cocheros 50.000 pesetas; los tipógrafos 10.000 pesetas, etc. Si el proletariado español ha podido invertir tanto dinero en obras sociales, prueba su mayor capacidad económica y moral sobre el proletariado chileno.

Me he esforzado en citar y señalar estos hechos para probar que los que afirman que Chile bajo el régimen español no habría adquirido el progreso de hoy, están equivocados en gran parte. Bajo la continuación del régimen español, en Chile, la riqueza habría tenido que repartirse entre burgueses españoles y chilenos, tocando la mayor parte a los españoles. Hoy en la República se prefieren los chilenos. Pero, ¿quién podrá negar que bajo la República se han enriquecido multitud de españoles?

Pero mientras la clase más pobre del país no puede acusar ningún progreso, no suce-

de lo mismo con la clase burguesa.

En 1890 —veinte años atrás— un peón ganaba \$1.50 al día, a razón de veintidós peniques por peso obtenía treintitrés peniques al día. Hoy, en el año del centenario, 1910, ese mismo peón gana \$3.00 al día —si los gana—, a razón de once peniques, obtiene un total de treintitrés peniques o sea el mismo salario de veinte años ha.

Si nos remontamos al año 1870, aun veinte años más atrás o sea cuarenta años atrás de hoy, con un cambio a 45% peniques, ganado un peón setenticinco centavos al día, obtendría siempre un salario mas o menos igual de treintitrés peniques al día.

El precio de la vida es hoy cuatro veces más caro que en 1870 y tres veces más caro que en 1890; luego, por esta misma razón el salario del peón, es hoy más bajo que antes. En regla general, la vida del proletariado, en su parte económica ha marchado regresivamente a medida que se deslizaban estos últimos cien años, paso a paso llevando progresos a la burguesía, paso a paso iban aumentando también las miserias del pueblo.

El alquiler de una pieza que quince o veinte años atrás era de seis a ocho pesos, hoy es, de quince a veinte, Tenemos que la habitación vale hoy el 200 por ciento más caro que antes, mientras el salario sólo habría subido para algunos gremios un veinte o treinta por ciento. Si hemos constatado que al pobre le cuesta hoy día el alquiler de su habitación un 200 por ciento más caro que veinte años atrás quiere decir que por esta parte la renta del propietario de esa habitación ha aumentado en igual proporción.

Por el hecho de que un diez por ciento de los obreros ganan salarios considerados altos, no ha faltado quien diga que la situación general del proletariado es magnifica. Así también se afirma que hay falta de brazos., lo que determina el alza de salarios. Yo creo y me atrevería a sostener que no hay falta de brazos; lo que hay es nivelación de



Delegados al congreso de la Federación Obrera de Chile en diciembre de 1919. Entre los asistentes, Luis Emilio Recabarren (Foto: Museo Histórico Nacional de Chile).

ofertas y demandas y como la clase capitalista no puede formar una numerosa reserva de desocupados, se encuentra con obstáculos para determinar bajas de salarios, que en el estado económico actual sería demasiado irritante. Sin embargo, a pesar de la falta de brazos, el salario de los peones y de muchos obreros de fábricas y construcciones, fluctúa hoy mismo entre \$2.50 y \$3.00. ¡Y nuestra burguesía se atreve a exclamar que hay bienestar!

Todos los artículos de más indispensable consumo han subido en el último cuarto de siglo más de un ciento por ciento en su valor en el más simple de los casos, como puede verse en el cuadro que sigue:

	Que valía	Hoy vale
el cajón de azúcar	\$7 a \$8	\$15 a \$16

el litro de leche	5 a 10 ctv.	20 a 40 ctv.
el par de zapatos	\$10	\$20
el pan	20 ctv.	40 ctv.
el litro de parafina	15 a 20 ctv.	35 a 40 ctv.
la carne	30 a 40 ctv.	80 ctv. a \$1,00
el saco de papas	\$3	\$12

Repite una vez más, el precio de la vida ha subido en los últimos veinticinco años más del 100 por ciento, mientras el salario avaliado en peniques no ha llegado al cuarenta por ciento de aumento. La vida es entonces hoy más angustiosa que antes. ¿Podría decir el proletariado, ante esta evidencia, que está emancipado, que es libre e independiente?

Hay que tomar en cuenta también que en la clase media la situación es más pre-

caria aún, pues, para esta clase, que ha progresado en cultura, esta misma circunstancias hace que tenga mayores compromisos, mayores gastos que sus rentas no alcanzan a soportar.

Término medio, el más alto salario de los obreros era en 1890 de cinco pesos al día, a veintidós peniques por peso obtenía ciento diez peniques diarios.

Término medio, el más alto salario de los obreros hoy día, en 1910, será de diez pesos al día —que no es, pero hagamos esta concesión a los capitalistas—; al cambio de once peniques obtiene hoy un salario de ciento diez peniques diarios. ¿Ganará hoy, el obrero, más que 20 años atrás...?

El obrero pagaba en 1890 por el alquiler mensual de una pieza —término medio— siete pesos, o sea, ciento cincuentacuatro peniques; hoy paga dieciocho pesos, o sea, doscientos peniques, todo en números redondos. El saco de papas que se pagaba a tres pesos, o sea, sesentiséis peniques, hoy vale doce pesos, o sea, ciento treintidós peniques y en ciertos períodos del año a más de dieciséis pesos, o sea, a más de ciento setentiséis peniques. Así, en este orden, marcha todo. Todas las gentes que viven de salarios, de sueldos o de pequeñas y limitadas rentas, viven en un estado inferior al de antes. Pero, mírenlos bien; no ocurre lo mismo con la clase rica; ella ha multiplicado el valor de sus rentas. Ella es más rica, mucho más que antes. Por ejemplo si al principiar su vida la República, la riqueza social producía cien unidades, y de éstas, noventa unidades eran para la clase rica y diez para la clase pobre; hoy, cien años después podemos apreciar la riqueza social en mil unidades, debido al progreso natural de la producción; de estas mil unidades tendrán novecientas a los ricos y cien a los pobres. En el primer caso el rico estaría a noventa unidades de distancia del pobre. En el segundo caso está a novecientas unidades

de distancia del pobre. Así la situación de la clase pobre es más miserable hoy que antes, colocada al frente de la imponente riqueza de los poderosos.

Para justificar en parte los progresos de la riqueza leamos lo que dice don Julio Zegers en sus Estudios Económicos (pág. 6 y 7).

La expansión de las industrias nacionales que comenzó en 1904, se ha producido desgraciadamente acompañada de una fiebre ciega de negocios.

Los grados de esa fiebre para organizar sociedades salitreras, mineras, ganaderas, bancarias, de seguros, de transportes y otros negocios, espantan en los últimos años.

Presento en globo un cuadro de ellos, reduciendo la moneda extranjera o nacional a razón de quince pesos por libra esterlina, de fracciones.

Sociedades Anónimas

Año	Capital suscrito
1900	37 millones
1901	23 id.
1902	12 id.
1903	20 id.
1904	74 id.
1905	342 id.
1906	208 id.

Esto probará que la capacidad capitalista, en el espacio de esos seis años, se habría aumentado en condiciones demasiado asombrosas. Es decir, pudo comprometer en 1905 un capital más de once veces superior al de 1900.

Pero algo tan fabuloso como eso o quizás más, nos dice el mismo señor Zegers en sus páginas 308 y 309, dándonos los siguientes datos sobre la exportación del salitre, cuyos números sólo los tomo a partir del año 1880.

Año	Quintales Españoles
1880	4.869.000
1885	9.478.000
1890	23.373.000
1900	31.989.000
1907	35.861.000

Sobre el año 1880 hay un 600 por ciento de aumento en la exportación del salitre que representa, en el peor de los casos un 600 por ciento más de aumento en las rentas sociales, pero bien sabemos que el precio del salitre subió mucho entre 1880 y 1907.

Don Eduardo Pérez Cangas, ilustrado comerciante español que ha residido muchos años en Chile, dio en Madrid una conferencia sobre Chile que fue publicada en El Diario Ilustrado, del 27 de julio de 1909, de la cual sacamos estos datos:

Que en 1850 el comercio produjo el siguiente movimiento:

exportación: \$ 25.464.925

importación: \$ 23.324.838

En 1908:

exportación: \$200.000.000

importación: \$138.000.000

El comercio de exportación significa la venta de los productos nacionales en el extranjero. Según los números citados, en el espacio de cincuentiocho años, ese comercio ha obtenido un desarrollo equivalente al setecientos por ciento de aumento.

Es decir, en palabras claras, la renta de la clase industrial y comercial, según esos números ha aumentado en cincuentiocho años siete veces la suma de su renta. El costo de vida de la clase rica habrá aumentado cuando, más un treinta por ciento, lo que nos demuestra que su renta disponible para placeres, vicios, o nuevos negocios, ha subido hasta hoy a un cuatrociento por ciento. Ya hemos probado que no se puede

decir lo mismo, ni cosa parecida, de la clase obrera.

Dos circunstancias fatales determinan en alto grado la miseria permanente, progresiva y heredable de las masas: la imprevisión y los vicios. Estas circunstancias constituyen igualmente la característica de un pueblo.

La civilización, la verdadera civilización no existe —en mi concepto— en pueblos donde descuelga y domina la imprevisión y el vicio. Un pueblo que no pueda llamarse civilizado, es un pueblo semisalvaje. En Chile desgraciadamente, creemos que domina la imprevisión y el vicio. Quien reconozca esta verdad que afirmo, debe contribuir a reparar este mal por todos los medios que estén a su alcance.

Fomentar la instrucción, en todos sus grados y en todas sus formas es el deber de toda persona que se estime civilizada. Fomentar la instrucción, así como queda dicho, es debilitar las bases de la imprevisión y del vicio; es iniciar su desaparición.

La imprevisión y el vicio cuentan con un fuerte apoyo entre la clase comerciante y usurera más relajada y más desprovista de moralidad, que vive y cifra el progreso de su fortuna a expensas de estos factores. De modo que el obstáculo es poderoso, pero no indestructible. Hagamos nacer entre el pueblo el amor por la instrucción. Estimulémosle a que lea, a que piense, a que analice. Hacer esto, conseguir de este modo atenuar los efectos de la imprevisión y del vicio, es encaminar al pueblo para que mejore sus condiciones de vida. El pueblo más instruido será el pueblo más poderoso.

Por felicidad para el futuro triunfo de nuestras ideas, confiamos que llegará un momento en que el valor del dinero o el valor de los valores y su poder desaparecerán. No hace mucho se ha constatado que en New York había más de mil familias ricas que carecían de servidumbre, a pesar de

todo su dinero. Así marchando con los progresos y haciendo marchar el progreso de la educación en las masas proletarias, que tanto sufren actualmente, se llegará un día, por fatal determinación de los inevitables fenómenos sociales, a la abolición absoluta de los actuales valores, a la desaparición de esa riqueza que se creó con fines de la más inmoral especulación.

La fiebre que hoy devora a la clase capitalista, la fiebre de amontonar millones y millones hará crisis y crisis honda para felicidad del bienestar futuro de la humanidad, sin que los poderosos ejércitos puedan intervenir en estos sucesos.

Resumen

No me parece muy sencillo poder resumir en una breve expresión todo lo expuesto anteriormente. Yo hubiera querido amenizar esta conferencia adornando sus pasajes. Pero la verdad, aunque árida, es grande en sí misma y no admite adornos, mucho menos cuando ella va destinada a buscar la solución del problema social que ha de poner término decoroso a la lucha fratricida de los seres humanos.

Hay progresos evidentes en el siglo transcurrido, ello no puede negarse. Pero esos progresos corresponden a la acción de toda la colectividad y en mayor proporción, si se quiere, a la clase proletaria que es el único agente de producción, de creación, de ejecución de las ideas y de los pensamientos.

Pero esos progresos ostensibles, son precisamente la causa de la miseria proletaria. El progreso está construido, pues, con cuotas de la miseria.

Pretenderá la burguesía destruir estos hechos pero no conseguirá destruir la verdad. Ante estos hechos, ante estas verdades, ¿puede haber entusiasmo y motivo espontáneo y justificado para que el proletariado se asocie a las festividades centenarias?

¿Será sectarismo de nuestra parte cuando sostengamos este hecho? Exponer la verdad no es sectarismo. Deducir la consecuencia lógica de esa verdad no es sectarismo.

De lo expuesto en el transcurso de esta conferencia, se deduce que de todos los progresos, de que el país se ha beneficiado, al proletariado no le ha correspondido sino contribuir a él pero para que lo gocen sus adversarios.

En el progreso de la producción industrial, artística o científica, el proletariado no desempeña otro papel que el de instrumento o herramienta forjadora de ese progreso; pero el oro que se produce sabe guardarla muy bien el capitalista solo.

En el progreso de la arquitectura y de la ornamentación y belleza de las ciudades y de sus edificios, el proletariado ha contribuido a él con su sudor y parte de su vida, entregando ese progreso y sus frutos al capitalista, mientras se reserva para si la cueva hedionda del pestilente conventillo, o el cuarto sobre las calles llenas de miasmas.

En el progreso del comercio, el proletariado ha contribuido entregando a la clase comercial toda aquella parte que pudo ahorrar, quedándose en la miseria y en la privación para proporcionar el progreso a los comerciantes de todas las especies.

Alguien podrá decir que el trabajador ha tocado su parte en la producción de esta riqueza, considerando tal el salario. Y lo niego terminantemente. El salario no es participación de la riqueza producida; es apenas el salario un medio para conservar algún tiempo la vida del productor y por lo tanto la fuerza productiva. El dinero invertido en conservar la fuerza productiva, es lo mismo que si fuera empleado en materiales; luego no puede llamarse el salario participación de la producción. El salario es para el obrero lo que es el aceite para las máquinas. El salario es el aceite de la máquina humana y nada más.

En el progreso moral es donde tiene su mejor parte el proletariado. Ha perdido la dignidad y la vergüenza. Cuando vende su soberanía incitado por el oro que le ofrece nuestra flamante burguesía; cuando juega su salario dejando sin pan a su familia; cuando en la taberna o en el prostíbulo consume su salario arrastrado por la ola de la corrupción; cuando ostenta sus vicios en el seno de sus hijos y los empuja a la corrupción., etcétera.

No me digáis que en estas frases, que en estas afirmaciones haya exageración o sectarismo. No hay en ellas, sino una real expresión de la verdad, de lo que ocurre en nuestra época actual, hoy, cuando la República libre cumple la edad de cien años. Excusadme si creéis que os hiero. Cuando yo encuentro esta verdad, cuando yo admiro esta verdad, pienso que es insensata la acción del proletariado que quiere participar en las festividades de homenaje a ese progreso que le ha producido solamente miserias y corrupciones.

Pero, decidme la verdad, ¿en qué consiste la participación del pueblo en todas las grandes festividades? ¡Ah!, ¡vaciláis para confesaros la verdad! La mayor cuota que el pueblo aporta en estas festividades consiste en embriagarse al compás del canto y en embriagarse hasta el embrutecimiento que los conduce a todas las locuras.

Pero esa embriaguez es un progreso. Si ella proporciona al pueblo abundancia de miserias en cambio a los productores de licor y a los intermediarios les produce torrentes de oro ganado a costa de la corrupción. ¡Verdad que todo esto es muy triste! Es por todo esto que he dicho que yo no siento entusiasmo espontáneo para festejar el centenario de la República que ningún bien de verdadero valor moral ha producido para nosotros. Que se regocijen y se entusiasmen los que han aprovechado y se aprovecharán del progreso y que sean

siempre felices son mis votos.

Compañeros y compañeras: hagamos votos, y a la vez aportemos grandes esfuerzos, para que el segundo siglo de vida de esta república sea una era sin interrupción, de verdaderos progresos morales que eleven grado a grado el valor y la dignidad de los seres que formamos esta comunidad hasta llegar a un estado tal de perfección donde haya desaparecido todo vestigio de inmoralidad, todo sedimento de injusticias, y sin dolorosas transiciones lleguemos a vivir en un verdadero y completo estado de felicidad y amor.

La felicidad reinará donde no haya injusticias. El amor reinará donde no haya desigualdades. Los imposibles se rinden ante el poder de la ciencia humana y ante el querer de la moral verdadera.

Hoy, cuando el hombre ha hecho hablar a los fierros (los fonógrafos); cuando transmite la palabra, sin alambre a través del espacio; cuando domina el aire con maquinas voladoras, nadie tiene razón o base para declarar utopías o imposibles los ideales de perfeccionamiento social, que tienden a hacer del ser humano un ser ideal. Quien abraza tan sublimes ideales y los propaga, por cierto que no merece la mofa ni el insulto o la ofensa.

Anexo (de *El Mercurio*)

Los grados de la miseria.

Poco después de escritas las páginas precedentes se presentaron o salieron a la superficie de la opinión pública dos factores que acusan el alto grado de miseria, de imprevisión y de vicios que corroen la parte mas desgraciada de la sociedad; ellos fueron la miserable vivienda del pueblo: *El Convenitlo* y el *Empeño de las máquinas de coser*.

Para evitar una opinión nuestra, damos cabida a parte de lo dicho por la prensa,

cuyos comentarios los hará cada lector. En todo caso esto prueba lo que hemos dicho en las páginas anteriores, esto es, que el progreso del pueblo es muy insignificante. He aquí lo que copiamos^[1]:

«El problema de las habitaciones obreras

La cuarta parte de la población de Santiago vive en habitaciones insalubres e impropias para la vida humana. A esta conclusión, profundamente desconsoladora y grave, llegamos agregando al total de habitantes que figura en los 1251 conventillos mencionados en el Anuario Estadístico de 1909, la población que se alberga en ranchos, cuartos redondos y conventillos no empadronados en este documento.

Podemos decir, pues, que hay en Santiago cien mil personas que viven en un ambiente deletéreo, en medio de miasmas ponzoñosas, respirando aires impuros y sufriendo la influencia y el contagio de infecciones y epidemias.

Cien mil personas que viven en habitaciones, como inmundas mazmorras, estrechas, oscuras, sin ventilación, en que el organismo se atrofia y degenera. Cien mil personas que viven en término medio, de a cuatro por pieza en veinticinco mil habitaciones, contándose a veces hasta ocho individuos en cada una. Cien mil personas que viven en el hacinamiento y la promiscuidad más repugnante. Cien mil personas para quienes la santa palabra hogar es una expresión vaga o sin sentido.

Lo hemos dicho, y no cesaremos de repetirlo: la condición en que vive nuestro pueblo es el origen de los grandes males que lo aflijen y entristecen su existencia».

1.-NOTA: Con satisfacción dejó copiadas estas expresiones de El Diario Ilustrado, que confirma todo lo que he dicho en mi conferencia anterior y que son un desmentido a expresiones vertidas por el mismo diario en otras ocasiones en que ha sostenido nos quejamos sin razón. [Nota del Autor]

«Una visita a los conventillos

Una madriguera muy oscura

Quisimos entrar a ella una vez que ya faltaba la luz del día. De súbito nos encontramos en un laberíntico corral. Está situado éste en la calle de Bartolomé Vivar, entre San Pablo y Sama. Ocupa una cuadra de largo por media de fondo. A primera vista se divisa incontable número de piezas. Las de la calle valen veinticinco mensuales. Siguen en orden, divididos por unas especies de zanjas, corredores, cuevas de dieciocho, dieciséis, quince, catorce y doce pesos al mes».

«Las piezas de dieciocho pesos

La señora Clara vive en una (le ellas, con su marido, dos niñitas y una cuñada. Las dos niñitas estaban con la alfombrilla. Una bastante demacrada, interrogaba con ojos saltones azules, rodeados de negras ojeras. La otra tosía, lloraba, pedía algo a la mamá.

Las pobres mujeres caminaban de aquí allá, afligidas, llorosas. La cosa no era para menos. Las dos criaturas se morían. Un médico les había dicho en la mañana, que necesitaban mudarse, que en ese cuarto se morirían las niñas, que lo mejor sería llevarlas al campo. ¡Al campo! Amargas ironías de la ciencia! ¿Cómo salían, cuando no tenían un centavo?

Estaban algo atrasadas; más que algo; estaban en la ruina. Debían ya un mes al patrón y éste las tenía amenazadas si no pagaban en ocho días de embargarles las camas... (¿Habrá miserias?)

Las mismas tristísimas escenas de costumbre, las mismas mujeres desamparadas, los mismos hombres viciosos, la misma terrible carestía de la vida... La misma inicua falta de compasión».

«Los pobres del conventillo

A los infelices del conventillo, a aquella gente más miserable, y de más escasos recursos, se le ha recluido al fondo del corral.

En piezas de tres varas de largo, dos y media de ancho y dos de alto se hacinan familias, perros, zorzales, gallinas y hasta... alojados. Con la mano se toca el techo, con las narices no se huele nada porque había que precaver el desmayo... con los ojos no miramos más que horrores, con los pies aun contra nuestra intención hollamos humildísimos jergones, nauseabundos harapos... ¡Los pobres del conventillo! ¡últimos restos deshechos del temporal de la vida, desperdicios lamentables de una sociedad sin corazón, esos inútiles se revuelven sin protestas, sufren todos los rigores, todas las inclemencias, todos los desastres del abandono, sin la conciencia siquiera de su propio sacrificio!

Al lado de unas caballerizas donde se alo-

jan ocho caballos viven otras tantas familias. Son las últimas piezas. Por caridad el patrón las arrienda en diez pesos al mes.

A cuentas

¿De quién era la propiedad que acabamos de visitar? Una anciana llamada Elvira Amadora Solar nos dijo subarrendar las piezas a su propietario don Francisco Niquel. En total son como cien piezas, a un término medio de veinte pesos, son dos mil pesos (\$2 000) mensuales o sea veinticuatro mil pesos al año, suma que significa más o menos el valor total de todo lo construido. Habría que agregar un modestísimo arriendo del suelo.) ¡El ciento por ciento al año! ¡Nuestras leyes condenan la usura, y se habla de una Sociedad que tiene moral!

¡Inicuas y estupendas mentiras!».